DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: uoc@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 11/2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013

PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE AMPLIACION DEL AISP

11 DE ABRIL DE 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº: 09/2013

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº: 01/2013

"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE AMPLIACION DEL AISP"

1. **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

A través de la Resolución Nº: 232/2013, de fecha 21/02/2013, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

INTEGRANTES - EVALUACION DE OFERTAS

- **Ing. Gloria Soler** - **Subdirectora de Planificación y Desarrollo Sustentable**
- **Arq. Carlos Achucarro** - **Gerente de Proyectos de Infraestructura**
- **Abg. Ana Ortiz** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Christian Flores** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**

En fecha 04 de abril de 2.013, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha emitido el Informe de calificación de las propuestas técnicas presentadas, de conformidad al siguiente cuadro:

Oferente	Puntuación Total
CIALPA S.A.	95
CIA S.A.	100
CONSULTORA GUARANI S.A.	100

En fecha 08 de abril de 2.013, fue comunicada a todas las empresas el resultado de la evaluación realizada por el Comité de Evaluación.

En fecha 09 de abril de 2.013, se ha realizado la apertura de las Propuestas Económicas – Sobre Nº 2, de las empresas que han calificado de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

De conformidad a lo citado, el cuadro con los precios es el siguiente:

Empresa	Monto de la oferta
CIALPA S.A.	1.198.816.000
CIA S.A.	890.000.000
CONSULTORA GUARANI S.A.	1.126.732.303

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

Lic. CHRISTIAN FLORES
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC

2. **EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA:**

Teniendo en cuenta los puntajes obtenidos por las empresas oferentes y a la apertura realizada, se han verificado los precios ofertados y se constato errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas CIA S.A. y CONSULTORA GUARANI S.A., por lo que se ha solicitado aclaración a las mismas de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Las empresas **CIA S.A. y CONSULTORA GUARANI S.A.** han manifestado su conformidad a las correcciones realizadas por el Comité de Evaluación, por lo tanto el precio final de las Propuestas Económicas es de conformidad al siguiente cuadro:

Empresa	Monto de la oferta
CIALPA S.A.	1.198.816.000
CIA S.A.	1.040.000.000
CONSULTORA GUARANI S.A.	1.076.702.000

3. **EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA:**

Teniendo en cuenta lo expresado, se aplicará la fórmula establecida en el Pliego de Bases y Condiciones para determinar la calificación final de las empresas oferentes.

EF = (PT x 0,70) + (PM / PO x 100 x 0,30)

Donde:
EF = Evaluación Final de cada una de las propuestas.
PT = Puntaje de la Propuesta Técnica.
PM = Precio más bajo, considerando las ofertas calificadas.
PO = Precio de la propuesta.

CIALPA S.A.

EF = (95 x 0,70) + (1.040.000.000 / 1.198.816.000 x 100 x 0,30)

EF = 92,5256787

CIA S.A.

EF = (100 x 0,70) + (1.040.000.000 / 1.040.000.000 x 100 x 0,30)

EF = 100

CONSULTORA GUARANI S.A.

EF = (100 x 0,70) + (1.040.000.000 / 1.076.702.000 x 100 x 0,30)

EF = 98,9773772

Abg. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Comité de Proyectos de Infraestructura
DINAC

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **232/2013**, de fecha 21/02/2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, recomienda la adjudicación en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 01/2013 - "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE AMPLIACION DEL AISP" a la empresa **CIA S.A.**, por un monto de **Gs. 1.040.000.000 (Guaraníes mil cuarenta millones)**, por haber obtenido el mayor puntaje (100 puntos), y haber cumplido las especificaciones técnicas y legales del presente llamado.

Atentamente.

Ing. Gloria Soler
Coordinadora Comité de Evaluación
DINAC

Arq. Carlos Achucarro
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abg. Ana Ortiz
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Christian Flores
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil** LPN N° 01/2013

Adjudicado: **CIA S.A.** ID: 249.069

CUADRO DE CALIFICACION FINAL

ITEM	OFERENTE	PUNTUACION TOTAL	MONTO DE LA OFERTA	CALIFICACION FINAL
1	CIALPA S.A.	95	1.198.816.000	92,5256787
2	CIA S.A.	100	1.040.000.000	100
3	CONSULTORA GUARANI S.A.	100	1.076.702.000	98,9773772

Empresa Calificada	Monto de la oferta
CIA S.A.	1.040.000.000

Son Guaranies: Un mil cuarenta millones.-

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Dpto. de Licitaciones

Jefe Dpto. Licitaciones DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO C. Gerente de Proyectos de Infraestructura DINAC